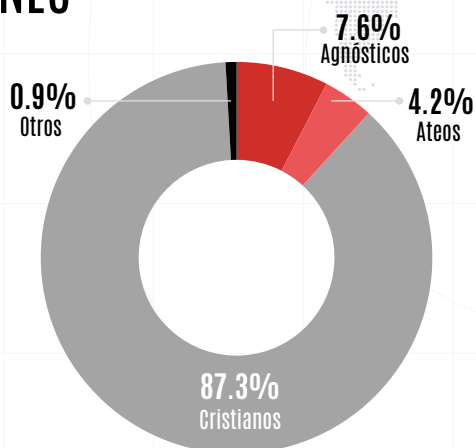




HUNGRÍA

RELIGIONES



Población

9,621,254

PIB per cápita

26,778 US\$

Superficie

93,024 Km²

ÍNDICE DE GINI*

30.6

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El Preámbulo de la Constitución húngara reconoce el importante lugar del cristianismo en la historia del país al declarar: «Estamos orgullosos de que nuestro rey, San Esteban, construyese el Estado húngaro sobre terreno firme e hiciese que nuestro país formara parte de la Europa cristiana hace 1000 años»¹. Las disposiciones sobre libertad religiosa o creencias que aparecen en la Constitución de 2011 se modificaron en 2016. El artículo VII (1) consagra el principio de libertad religiosa, basándose en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos². Este artículo sigue manteniendo la separación entre Iglesia y Estado a la vez que subraya el valor de la cooperación entre ambos para los «objetivos comunitarios»³.

En 1990, tras la caída del Telón de Acero y del comunismo, Hungría adoptó una legislación que garantiza a toda persona el derecho a la libertad de conciencia y religión y prohíbe la discriminación. En 2018, se modificó la debatida ley de la iglesia que establece una serie de categorías de iglesias que se pueden registrar en los tribunales húngaros. Estas categorías son: iglesias establecidas, regis-

tradas o reconocidas, además de una categoría más amplia denominada «asociaciones religiosas».

La ley modificada establece en principio que toda comunidad que se defina a sí misma como religiosa (incluso si no tiene personalidad jurídica) tiene derecho a toda la protección que brinda la Constitución a las comunidades religiosas conforme al concepto de religión libre en un Estado libre. Independientemente de su forma organizativa, estatus legal o confesión, el Estado defiende su neutralidad y no injerencia, manteniendo la separación entre él y las comunidades religiosas y protege que dispongan de una amplia autonomía, de libre autodeterminación (de estructura, nombre, etc.) y de igualdad, a la vez que prohíbe la discriminación.

En el marco de la cooperación entre el Estado y las comunidades religiosas, el Estado puede firmar acuerdos específicos con las distintas comunidades religiosas en algunos ámbitos. En el caso de las Iglesias establecidas, puede firmar acuerdos integrales legalmente aprobados basándose en su historia, aceptación e importancia social, organización y responsabilidad social, que les conviertan en comunidades religiosas establecidas. Entre los 32 grupos establecidos se cuentan la mayor parte de las Iglesias cristianas (católica, protestante, ortodoxa), las

confesiones judías, además de otras religiones del mundo (budismo, islam, etc.). La Ley de la Iglesia cumple con los artículos correspondientes del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Con el fin de garantizar la supervivencia del cristianismo en Oriente Medio y en otras zonas del mundo donde está desarrollándose una persecución por motivos religiosos, el Gobierno de Hungría adoptó varias medidas en 2016, entre ellas la creación de una nueva Secretaría de Estado para los Cristianos Perseguidos. Esta oficina cuenta con un importante organismo de financiación llamado «Hungría ayuda» para apoyar proyectos locales relacionados con la educación, la salud y el desarrollo económico para las comunidades perseguidas. El presupuesto gubernamental incluye el Stipendium Hungaricum, una beca creada para financiar programas de educación superior para jóvenes cristianos tanto en su propio país como en Hungría para aquellos solicitantes que no puedan continuar sus estudios en su propio país por motivos de discriminación o por la destrucción física de las instituciones locales de educación superior. Durante el período estudiado en este informe, entre los beneficiados se cuentan estudiantes procedentes de Nigeria, Egipto, Líbano, Israel, Palestina, Jordania, Pakistán, Siria e Irak⁴. Los estudiantes son seleccionados en colaboración con las autoridades locales de la Iglesia.

Hungría alberga una importante comunidad judía. La notoriedad que adquirió durante el Año de la Conmemoración del Holocausto en 2014 dio lugar a importantes programas de reconstrucción de edificios históricos y apoyo económico para la producción de material educativo, por ejemplo, un libro de texto titulado Historia de los judíos húngaros, publicado en octubre de 2018.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe y los primeros meses de aplicación de la Ley de la Iglesia, no se han producido violaciones de la libertad religiosa en Hungría.

La sección de informes sobre delitos de odio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) enumera un total de 194 y 132 delitos de odio en 2018 y 2019, respectivamente. De estos, 15 y 19 fueron delitos de odio con prejuicios religiosos, la mayoría de los cuales terminó en enjuiciamiento. Consistieron mayormente en pintadas antisemitas e insultos contra personas que llevaban vestimenta religiosa⁵.

Los informes de 2018 y 2019 de la Oficina de Libertad Religiosa Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos⁶ se concentran en los nuevos aspectos de la Ley de la Iglesia, y su establecimiento de categorías entre las organizaciones religiosas con el fin de asignar los fondos disponibles. En general, la nueva ley simplifica los procedimientos de registro y recepción de apoyo público de un mayor número de organizaciones religiosas.

Otras organizaciones que informan sobre la libertad religiosa en Hungría subrayan la existencia de disputas internas entre destacadas asociaciones judías de Hungría debido a sus diferencias de opinión respecto al museo del Holocausto «Casa del destino», proyecto del Gobierno húngaro. Aunque la propiedad total se transfirió a la comunidad judía, la financiación sigue siendo pública (18 millones de euros)⁷.

En abril de 2019, durante la ceremonia de apertura del Instituto Avicena de Estudios de Oriente Medio, el primer ministro Orbán expresó su esperanza en que un mayor conocimiento del otro hará de cristianos y musulmanes mejores compañeros⁸.

Durante la primera semana de agosto de 2019, Hungría acogió los Juegos Macabeos europeos, con una financiación pública total de unos 90 millones de euros entre la construcción de infraestructuras y la participación de 2000 atletas procedentes de 42 países⁹. En diciembre de 2019, concedieron a la Congregación Judía Unificada de Hungría (EMIH) financiación por valor de 6,1 millones de euros para construir un centro cultural¹⁰.

El Ministro de Educación de Hungría afirmó que la provisión de fondos para todos los grupos religiosos en virtud de la nueva Ley de la Iglesia, ha permitido a estos grupos prestar más servicios a la sociedad. La matriculación de alumnos en colegios confesionales se duplicó entre 2010 y 2019¹¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La amplia modificación de la Ley de la Iglesia realizada en 2018 ha convertido a esta legislación en un caso único en Europa, con perspectivas favorables para el desarrollo de la libertad religiosa.

El hecho de que implique la distribución de grandes cantidades de dinero público (450 millones de euros para 2018, 220 millones de euros para 2019), ha llevado a disputas entre las comunidades religiosas sobre cuán-

to debe recibir cada una. No obstante, parece que cada vez se comprende mejor la importancia de los servicios prestados por las organizaciones religiosas, que probablemente crecerán, entre ellos los colegios confesionales.

Hungría representa un importante papel en las plataformas internacionales que promueven la libertad religiosa, entre ellas en la Alianza Internacional para la Libertad Religiosa o de Creencias, creada en febrero de 2019.

NOTAS / FUENTES

- 1 Hungary 2011 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Hungary_2016?lang=en (Consulta: 4 de abril de 2018).
- 2 Universal Declaration of Human Rights, article 18. [En línea]. Recuperado de: <https://berkeleycenter.georgetown.edu/quotes/universal-declaration-of-human-rights-article-18--3> (Consulta: 8 de junio de 2018)
- 3 Hungary 2011 (rev. 2016), op cit., artículo 7 (4).
- 4 World Scholarship Forum, «Government of Hungary Scholarship Program for Christian Young People 2020-2021». [En línea]. Recuperado de: <https://worldscholarshipforum.com/study-hungary-scholarship-program-christians-undergraduate-bachelor-graduate-masterin-selected-countries-worldwide> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 5 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODIHR), «Hungary», en Hate Crime Reporting 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/hungary?year=2019> (Consulta: 17 de febrero de 2021).
- 6 Ibid.
- 7 Thorpe, Nick, «Holocaust row taints Hungary's House of Fates museum project», en BBC News, 11 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-47071241> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 8 «Orbán Inaugurates Avicenna Institute of Middle Eastern Studies», en Hungary Today, 9 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://hungarytoday.hu/orban-inaugurates-avicenna-institute-of-middle-eastern-studies/> (Consulta: 23 de febrero de 2021).
- 9 «Hungarian government allocates 90.7 million euros for 2019 Maccabi European Games», en Daily News Hungary, 12 de junio de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://dailynewshungary.com/hungarian-government-allocates-huf-30-bn-2019-maccabi-european-games/> (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Hungary», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/hungary/> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 11 Ibid.